



# ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

## COMPARACIÓN DE PRECIOS - 22-2024-OEC-MPC

CONTRATACIÓN DE MADERA SHIHUAHUACO FLOTANTE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 455, SAN ISIDRO DEL DISTRITO DEL CUSCO - CUSCO - CUSCO.

En la ciudad de Cusco, en la Oficina de logística de la municipalidad provincial de Cusco, departamento Cusco, siendo las 16:30 horas del día 04 de diciembre del año 2024, el director de la oficina de logística CPC. Renso Layme Mamani responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art.18° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art.2 43° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS - COMPRE-022-2024-MPC (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE MADERA SHIHUAHUACO FLOTANTE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 455, SAN ISIDRO DEL DISTRITO DEL CUSCO - CUSCO.**, a fin de efectuar el otorgamiento de la buena pro.

El el órgano encargado de las contrataciones, verifica que el presente procedimiento de selección se ha solicitado y han presentado cotizaciones las siguientes empresas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10771309513	CCAHUANA CENTENO YUDITH YESENIA	Valido
2	10423064574	CHAMPI HUAMAN YENY	Valido
3	10251357892	GUTIERREZ TORRE AMEHT MARTIN	Valido

Previamente, el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, ha verificado que se cumplan las condiciones establecidas para este tipo de procedimiento de selección, verificando así mismo que las empresas que han cotizado se dediquen al rubro y cuentan con inscripción vigente en el registro nacional de proveedores.

Los precios ofertados por las empresas que presentaron sus cotizaciones son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la cotización y/o declaración jurada	Estado	monto
1	10771309513	CCAHUANA CENTENO YUDITH YESENIA	Enviado	Valido	S/. 63,724.00
2	10423064574	CHAMPI HUAMAN YENY	Enviado	Valido	S/. 72,674.00
3	10251357892	GUTIERREZ TORRE AMEHT MARTIN	Enviado	Valido	S/. 71,600.00

El Órgano Encargado de las Contrataciones; de conformidad con el art. 76 del RLCE, y a la vista de los resultados, **OTORGA LA BUENA PRO** a favor del postor: **CCAHUANA CENTENO YUDITH YESENIA**, con RUC 10771309513 con la oferta económica total de **S/. 63,724.00 (Seisenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro con 00/100 céntimos)**. Siendo las 17:00:00 horas del mismo día, se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO  
  
CPC. Renso Layme Mamani  
Órgano Encargado de las Contrataciones

1 Art. 8° ...c) El Órgano Encargado de las Contrataciones, que es el órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento de la Entidad, incluida la gestión administrativa de los contratos, ...

2 Art. 22° ... El Órgano Encargado de las Contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa...